

UrbiCAD Seguridad Integral

Manual de Instalación y funcionamiento



UrbiCAD architecture S.L.

Todos los derechos reservados.

El uso de los documentos, protocolos, ficheros y dibujos editados desde esta aplicaciones está prohibido sin la correspondiente licencia.

La licencia solo le permite hacer un uso profesional orientado a la elaboración de Documentos, pero nunca está permitida su utilización como parte de cualquier libro, apunte, difusión y/o publicación en cualquier medio de difusión, ya sea impreso, en formato digital o cualquiera que pueda utilizarse en el futuro.

Solo bajo licencia de UrbiCAD architecture S.L. y por escrito se permitirá el uso de los dibujos de CAD, y demás documentos en publicaciones de cualquier tipo.

Instalación / Desinstalación del software	4
Licencia con llave HASP de puerto USB	5
Licencia-web	5
Configuración de la aplicación de CAD	6
Gestor de la Aplicación	9
Plan de Seguridad Integral	11
Plan de Autoprotección	12
Plan de Prevención de Riesgos Laborales	13
Gestión de Emergencias	14
Organizador de Tareas	15
Contrato de Licencia de utilización	16

El software UrbiCAD Plan de Seguridad Integral consta de:

A) Un CD o un Fichero ZIP descargado de la web, que permite la instalación del software.

B) Este mismo Manual que incluye la licencia de utilización del software.

C) Una *llave HASP* de puerto USB (*similar a una memoria Flash*) necesaria para hacer operativa la aplicación o en su defecto un *Número de Serie*.

A) Llave HASP: Si se le ha suministrado la *licencia con llave HASP* de puerto USB, para hacer funcionar el software es necesario que la llave esté colocada en un puerto USB del equipo de trabajo.

B) Licencia-web: Si se le ha suministrado el software con licencia-web, necesita el *Número de serie* que le será proporcionado por UrbiCAD, para hacer operativo el software.

INSTALACIÓN

La instalación deberá realizarse necesariamente desde el S.O. Windows XP o superior. Si va a instalarse desde un S.O. Macintosh, deberá hacerse en modo emulación Windows.

Durante la instalación se genera en su escritorio un icono de acceso directo al software que permite desarrollar el *Plan de Seguridad Integral* y otro icono que le permitirá acceder a la *Gestión de Emergencias*.

Durante la instalación, se creará la carpeta:

C:\Archivos de programa (x86)\UrbiCAD\PSeguridadl\

Donde se copiarán todos los archivos de la aplicación de gestión. Además se creará otra carpeta, donde se instalará los archivos de la aplicación de CAD:

C:\PSIntegral

DESINSTALACIÓN

Para desinstalar la aplicación deberá proceder del siguiente modo:

- 1º. Acceder a "Panel de control" de Windows.
- 2º. Seleccionar el icono "Programas y Características"
- 3º. Buscar en la lista mostrada "UrbiCAD Planes de Seguridad Integral".
- 4º.Una vez seleccionado haga clic sobre "Desinstalar".

A) LICENCIA CON LLAVE HASP

Una vez instalado, observará que se ha creado un *Grupo de Programas* denominado *UrbiCAD Plan de Seguridad Integral*. Dentro de dicho grupo hay una carpeta denominada: *Controlador de llave HASP*, y dentro un icono:

Instalación controlador llave HASP

Antes de ejecutar cualquier programa, incluida la aplicación de CAD, deberá instalar este controlador en cada equipo que quiera utilizar el software.

Si el software se le ha suministrado en red, además de instalar este controlador en el equipo servidor de licencias, desde la misma carpeta anterior deberá instalar el: *Servidor de Licencias NETHASP*.

Una versión siempre actualizada de estos dos controladores está en nuestra web: **www.urbicad.com**, en la carpeta de *Soporte >> Actualizaciones*.

B) LICENCIA WEB

Desde el Gestor de la aplicación, deberá acceder al botón de *Gestionar Licencia*, y tal como observa en la imagen, introducir su número de Serie para hacer operativo el software



Si desea utilizar el software en otros equipos, deberá acostumbrarse a liberar la licencia cada vez que finalice una sesión de trabajo.

El *Número de Serie* se lo habrá proporcionado UrbiCAD, al adquirir la aplicación de software.

Le recomendamos que vea/oiga la ayuda de cómo gestionar la licencia web desde la película de este enlace:

http://urbicad.com/mico/sopt_faqs.htm#a66

CONFIGURACIÓN DE LA APLICACIÓN DE CAD A) PARA AUTOCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD desde AutoCAD, deberá proceder asi:

1º. Desde dentro de AutoCAD, ir al desplegable de *Herramientas* y, una vez dentro, acceder a *Opciones*. Desde el cuadro de diálogo desplegado, acceder a la carpeta *Archivo*.

2º. Observará en dicha carpeta una serie de rutas. La primera de ellas es: Camino de búsqueda de archivos de Soporte, deberá añadir (pulsando el botón que observará a la derecha) las rutas siguientes: C:\PSIntegral C:\PSIntegral\L C:\PSIntegral\D C:\PSIntegral\HELP

3º. Para finalizar, deberá cargar el Menú de **Seguridad Integral**, para ello deberá teclear desde la línea de comandos de AutoCAD: **Menu**.

Del cuadro de diálogo desplegado, deberá cargar el archivo del menú correspondiente a su versión de AutoCAD, (si carga una versión distinta no le funcionará correctamente).

El archivo de menú a cargar se encuentra en la carpeta C:\PSIntegral creada en la instalación.

Se incluyen los menús de la versión 2006 y superiores de AutoCAD.

Si cuando carga el menú no se muestra, deberá visualizarlo tecleando: **MENUBAR** y a continuación asignando el valor como: **1**

B) PARA AUTOCAD-LT

Para hacer operativa la aplicación de CAD desde AutoCAD-LT, deberá proceder asi:

1º Ir al desplegable *Herramientas* y una vez dentro a *Opciones*. En el cuadro de diálogo mostrado deberá acceder a la carpeta de *Archivos*, donde pone:

06

Camino de búsqueda de archivos de soporte

deberá añadir las rutas siguientes: C:\PSIntegral y la C:\PSIntegral\D

2º Cargar el Menú desde la línea de comandos tecleando: Cargar

3º Desde el cuadro de diálogo mostrado, se pulsa el botón de *Descargar*, para descargar los menús actuales y posteriormente el botón de *Cargar* para acceder a cargar el menú correspondiente a su versión de AutoCAD-LT, que se encuentra en la carpeta de **C:\PSIntegral**

Si cuando carga el menú no se muestra, deberá visualizarlo tecleando: **MENUBAR** y a continuación asignando el valor como: **1**

C) PARA BRISCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD en BricsCAD, deberá proceder del siguiente modo:

1º Ir al desplegable de Ajustes y, una vez dentro, a Configuración. Seleccionamos Opciones del Programa, vamos a la carpeta de Archivos y dentro a Rutas de búsqueda de Archivos de Soporte. Ahí deberemos añadir las rutas siguientes: C:\PSIntegral C:\PSIntegral\L C:\PSIntegral\D C:\PSIntegral\S C:\PSIntegral\HELP

2º. Para cargar el menú se deberá acceder al desplegable de *Herramientas*. Ir ahora a *Personalizar* y desde el cuadro de diálogo acceder al desplegable de *Archivo*. Seleccionar la opción de *Cargar archivo CUI parcial*, y desde ahí cargar el menú de UrbiCAD desde la ruta de **C:\PSIntegral**

D) PARA ZWCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD en ZwCAD, deberá:

1º. Ir al desplegable de *Herramientas* y acceder a *Opciones*. Desde el cuadro de diálogo desplegado, acceder a la carpeta *Archivo*.

En dicha carpeta observará una serie de rutas. La primera de ellas es: *Ruta de búsqueda de archivos de Soporte*, deberá añadir (*pulsando el botón que observará a la derecha*) las rutas siguientes: C:\PSIntegral\C:\PSIntegral\L C:\PSIntegral\L C:\PSIntegral\L C:\PSIntegral\L

2º. Para cargar el Menú, deberá acceder al desplegable de *Herramientas* y seleccionar *Cargar menú*. Del cuadro de diálogo mostrado deberá buscar el menú que se encuentra en la carpeta *C:\PSIntegral* y pulsar *Cargar*.

E) PARA 4MCAD

Para hacer operativa la aplicación de CAD en IntelliCAD, deberá proceder del siguiente modo:

1º Ir al desplegable *Herramientas* y, una vez dentro, a *Opciones*. En el cuadro de diálogo desplegado seleccione la carpeta *Rutas de acceso/Archivos*. En el apartado etiquetado como *Dibujos*, deberá añadir las rutas siguientes (*separadas como puede observar por un punto y coma*):

C:\PSIntegral;C:\PSIntegral\L;C:\PSIntegral\S;C:\PSIntegral\D; C:\PSIntegral\AYUDA

2º Cargar el Menú. Para ello deberá teclear desde la línea de comandos de 4mCAD: *Menu*.

Dentro del cuadro de diálogo desplegado, debe seleccionar:

Archivos de menú IntelliCAD (*.icm)

Y buscar el fichero de menú que está en la carpeta C:\PSInstegral

Notas:

1º- Es posible que en versiones distintas del CAD del que Ud. dispone, se añadan las rutas y/o se cargue el menú de un modo parecido pero diferente. En tal caso consulte el punto siguiente.

2°- Desde nuestra web : www.urbicad.com accediendo a Soporte y dentro en Consultas Técnicas, hay videotutoriales para que sepa como cargar los menús en las diferentes plataformas.

3º- Recuerde que Ud. Recibe el software para ser operativo solo en una de las plataformas CAD anteriores.

Si intenta hacer funcionar el CAD de una plataforma en otra diferente no le funcionará. Consulte con UrbiCAD.

GESTOR DE LA APLICACIÓN DE SOFTWARE

Al acceder a la aplicación, observará una imagen como la de la figura. En esta pantalla de Gestión observaremos diferentes Áreas, tal como puede apreciar:



Desde las cuales es posible tener acceso a:

• Todos los programas de la aplicación, para elaborar los diferentes documentos aplicando la normativa apropiada.

• Los servicios y utilidades web incorporados, que le permiten consultar y acceder a normativas, a descargarse actualizaciones, a la asistencia técnica asistida por control remoto, etc.

La Pantalla se divide en varias zonas (ver imagen superior), las cuales analizamos por separado, con objeto de obtener el máximo conocimiento de tlas herramientas y servicios web que incorpora la aplicación.

1º. Área de Menús desplegables

En la Pantalla observará que existen unos menús desplegables que le dan acceso a información en materia de prevención: *Boletines, Guías Técnicas, Información, Notas Técnicas de prevención, Normativa.*

NOTA: Los enlaces son accesos a las webs de Organismos y Entidades oficiales, por lo que es posible que algunos de los enlaces cambien.

2º. Carpeta de enlaces web

 Absolution provide provide provide and provide provide

Para hacer uso de estos servicios, deberá tener conexión a internet.

3º. Área de programas

Desde aquí observará unos botones en cada una de las tres carpetas, que le darán paso a la aplicación de software correspondiente.

v Otimo, junto con las herramientas que permiten desarrollar los decumentos ieres, se instale una aplicación de CAD (disponible para diferentes plataformas) XD, AutoXAD-X7, 4m/CAD, 2x/CAD, BricsCAD y Gav/CAD, que le permite la realización de

4º. Área de carpetas de programas

Cada carpeta lleva incluidos los programas que forman parte de la aplicación. Ud. puede navegar por ellas y acceder a los mismos pulsando el botón correspondiente.

PLAN DE SEGURIDAD INTEGRAL

Esta aplicación le permite desarrollar los documentos del *Plan de Seguridad Integral*, contemplando todos los aspectos necesarios para desarrollar en las Organizaciones un Plan de Seguridad que contemple:

- el Análisis de la organización
- la Catalogación de bienes a proteger,
- el Análisis y evaluación del riesgo
- el establecimiento de Objetivos específicos
- ·la Organización de la Seguridad,
- •los Planes de actuación
- Presupuesto
- Fortalezas y debilidades del Plan propuesto.



Una vez abierta la aplicación, observará un árbol explorador que le permite la navegación por los diferentes ítems del árbol.

Al acceder a un item cualquiera, observará que se manifiesta un texto por defecto, que en ocasiones deberá modificarlo, añadiendo imágenes, fotos, planos, texto, etc..

Una vez hechos los cambios, deberá pulsar el botón de *INCLUIR*, con lo que este item formará parte del documento que está desarrollando.

En cualquier momento puede acceder nuevamente a modificar estos datos o bien a **NO INCLUIRLO** en el documento.

No todos los items son necesariamente obligatorio incluirlos en el *Plan de Seguridad Integral* que está desarrollando.

Por otro lado solo deberá considerar los riesgos que estén relacionados con la actividad desarrollada e ignorar el resto de los riesgos que considere que no pueden afectarle. Una ha navegado por el árbol, incluyendo aquellos ítems deseados e ignorando el resto, está ya en condiciones de generar el documento.

Para ello debe ir al menú de **Archivo** y seleccionar la opción de **Generar** documento si lo que quiere es generar todo a la vez, o bien a **Personalizar** informes, si lo que desea es obtener un informe personalizado de una parte del mismo.

En cualquier caso, si desea ampliar esta información puede hacerlo desde la propia ayuda del programa.

PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Cuando acceda al botón correspondiente a *Plan de Autoprotección*, lanzará el programa que le permite desarrollar los documentos de los Planes de Autoprotección en los términos exigidos por la normativa que se le ha suministrado, dando cumplimiento a las exigencias mínimas establecidas. Una vez abierta la aplicación, un cuadro como el de la figura le permite realizar la toma de datos:

💏 Flan de Autoprotección - [Nuevo Proyecto]		_ 0 X
Archivo Árbol Proyecto Ayuda		
	91 👷 🔍	
🧺 Flan de Autoprotección		
Dbjetivos del Plan de Autoprotección		
Contenido del Plan de Autoprotección		
Inhoducción	Hoja de toma de datos del Plan de Autonmerción	
Capitulo 1. Identificación de los tituler		
Dirección postal del emplazaniento de		
Identificación de los titulares de la acti	Identificación de la actividad Ubicación	
D Cardinia 2 Description de Autoprotecto	December in del center 1	
Descripción de ceda una de las estas		
 El Descrincido del establecimiento 	Discriting	
Destinación y descripción de unaerior	Lukw.	
Descripción del entorno urbano	Municipio: Provincia	
B Descripción de los accesos y cel	He de decisiones 0	
Documentación gráfica que se a	CP: Telefono: Pac	
Capítulo 3. Inventario, análisis y evalu		
Hetodología y coterior adoptad	Edition situados en un radio de 100 metros	
Billion de el		
a Identificación, analitir y evalua		
Documentación gráfica gun te		
Canibelo A. Inventario y descripción de		
8 Inventario y descripción de las a	Via piblica alededor del centro	
Hedidas y medios, humanos y m		
Procedimientos preventivos y de	Norde de la via Archura Accelidada	
 Documentación gráfica que se a 		
Capitulo 5. Programa de mantenimiente	PLANES OF	
B Descripción del mantenimiento p	Agroavyla Eleveryla Ederyla Altoreorección	
Descripción del mantenimiento p		
E Internation de las Impecciones		
El Camitalo E. Plan de actuación ante em	Datos generales Datos estinidad Teléfonos Medios externos	
Capitulo 7. Integración del plan de auto		
Capitulo 8. Implantación del Plan de A	Arrester Carcelle	
Capitulo 9. Mantenimiento de la eficaci		
Image: Anexo 1) Directorio de Comunicación		
Image: Aneso 2) Formularios para la gestión de e	energencias	
(Anexo 3) Manos		
Lienscickee		
e	, and the contract of the cont	

1º Primero se definen las características del edificio o edificios mediante las pantallas sucesivas de la toma de datos, definiendo para cada edificio:

1º-las plantas que tiene

2º- para cada planta, las actividades realizadas y los materiales acumulados, (para el cálculo del Riesgo intrínseco de incendio).

Introducidos los datos, se validan y si no hay fallos, podemos continuar.

2º Finalizada la introducción de datos navegaremos por los diferentes items del árbol explorador en sentido descendente y decidiremos entre *incluir* o *no incluir* los items en el documento del Plan que estamos desarrollando.

Recuerde que no todos los items son obligatorios incluirlos. Para saber que items mínimos debe incluir, acceda desde el menú de **Árbol** al apartado de **Mostrar nodos obligatorios**.

Solo deberá decidirse por una *Metodología de evaluación de riesgos* y considerar solo los riesgos relacionados con la actividad desarrollada.

Igual que sucede con todas las aplicaciones, puede modificar manualmente el texto mostrado en un item, pero si los valores a modificar han sido introducidos desde la *Toma de datos*, es mejor que las modificaciones las haga desde la *Toma de datos*.

Para que luego un item incluido se refresque después de modificarlo desde la toma de datos, deberá nuevamente acceder al item, *DESINCLUIRLO* y volver a acceder a dicho item e *INCLUIRLO*.

PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Desde esta aplicación puede desarrollar el *Plan de Prevención de Riesgos*, tanto de Oficinas, Talleres y Almacenes, conforme la Ley 31/1995.

Por medio del árbol explorador accederá a los diferentes items, donde se manifiesta un texto por defecto, que puede ser modificado para adaptarlo a sus exigencias y obligaciones. Hechos los cambios, deberá pulsar el botón de *INCLUIR*, para que este item forme parte del documento que está desarrollando.

En cualquier momento puede acceder nuevamente a modificar estos datos o bien a NO INCLUIRLOS.

Puede evaluar los riesgos por puesto (*Administrativo, Conserje, Operador de maquina, etc...*) o por nombre y apellidos (*Juan Garcia, Andrés Rodrigo, etc...*). Para evitar problemas es recomendable que lo realice por puesto.



No todos los items es obligatorio incluirlos en el *Plan de Prevención de Riesgos* que está desarrollando.

Solo deberá considerar y evaluar como siempre los riesgos que estén relacionados con la actividad desarrollada e ignorar el resto.

Una vez haya recorrido por todo el árbol, está ya en condiciones de generar el documento.

Para ello debe ir al menú de **Archivo** y seleccionar la opción de **Generar documento** si lo que quiere es generarlo todo a la vez, o bien a **Personalizar informes**, si lo que desea es obtener un informe personalizado de una parte del mismo.

GESTIÓN DE EMERGENCIAS

Cuando se desarrolla el *Plan de Autoprotección*, se definen los "Protocolo de actuaciones en caso de emergencia". Estos datos pueden ser exportados desde el Plan e importados desde aquí.

Proceso y Operatividad de la aplicación:

1º- Se importan los Protocolos desde el Plan de Autoprotección.

2º- Se crea la base de datos de direcciones de MAIL y teléfonos móviles para comunicar las situaciones de emergencia.

3º- Se configura la aplicación para permitir el envío de SMS. Esto se hace al acceder desde la propia aplicación al botón de "*Envío de SMS*".

En caso de Emergencia:

En caso de Emergencia, se accede a la aplicación seleccionando el *Protocolo* correspondiente a la emergencia, siguiendo sus instrucciones.

Si hemos de enviar SMS, accedemos al botón de "*Enviar SMS*", se teclea el mensaje y se envía a la base de datos de los teléfonos móviles.

Podrá monitorear el envío, sabiendo quien ha recibido el mensaje o quien

omunicación y Geotión de entergencias en Continuido ive : Pastacalos: Contextes: Enupes: Apuda	ad de Operaciones		(mm)(12)
55 3 8 5 5 F C C C C	2 5 5 6 U U U U		
ontee		Esta leages corresponde at	Bahano:
caso de Investado Terreinte		Logi	otipo.jpg
ceso de litraco y la secuentro		Esta images ponds car as de builde	artificada por el tegetipo chel Cara
Last at mist at school			
		Para elle colo debre a hane benerar la bragen sur des	n deble 'deb' cabre esta trage
		P Et terratio de la imag	per en de 240 e 210 pisats
a subscription of the second s			
	Conteción de la Mediancia de la deseguera Aprile D Protocolo de notificación de la eme	rgencia	
	Consolito de la Batfineiría de la dense pero Ayria F. Protocolo de notificación de la eme	rgencia	
	Controllo de la Mattantia de la deva pero Ayste F. Protocolo de notificación de la eme Antenas	rgencia	
	Constitui de la Mattinuita de la dese por Junit J Protocolo de notificación de la eme Constituidad	rea rgencia	
	Constitui la la futura de la constitución de la eme Protocolo de notificación de la eme Protocolo de servicos Protocolo de la constitución de la eme Protocolo de la constitución de la eme	rgencia	

tiene el teléfono apagado o fuera de cobertura.

Igualmente le permitirá disponer de justificación documental de envío de SMS: A quién se le ha enviado, en que hora, cual es el texto enviado y si lo ha recibido y a que hora se ha leído.

ORGANIZADOR DE TAREAS

Facilita la planificación, implantación, mantenimiento, simulacros, etc. del *Plan de Seguridad Integral.*

Permite organizar las tareas de desarrollo del Plan, realización de Nombramientos, Planificación, Implantación, Auditorías, etc.

Se trata de una Agenda de actividades para los asuntos relacionados con el **Plan de seguridad Integral** (Autoprotección y Emergencia, Seguridad Física y Seguridad y Salud), cuyos objetivos se centran en organizar las actividades, actuaciones y seguimientos de modo organizado y responsable.

Agregar proceso 🔏 Editar proces	o 🔧 Eliminar pro	ceso 🗟 Generar documento 🕞	Opciones documento 🔄 Vista diaria 🛐 Vista semana I	laboral 🝸 Vista servanal
Agenda 0	Organizator de	toreos		
instain.			jueves. 15 de julio de 2010	
(julio 2010 → 1 m m j v = 4 2 22 22 23 0 1 2 3 4 5 6 7 0 9 30 11 a 12 13 14 15 16 17 18 w 19 20 21 22 23 24 25 w 20 27 20 30 3 1	8 ⁰⁰ 9 ⁰⁰	Organizator Tarres	Unityricoli de byspel () (A Na Kontraniento Equipe Ben. ()	Kertificador
a 2 3 4 5 6 7 8	10 ***			
identificator	12 ⁰⁰ 13 ⁰⁰			
	14 ⁰⁰ 15 ⁰⁰			
Agendis	16 ⁻⁰⁰ 17 ⁻⁰⁰			
Base de datos	10 00			

LICENCIA DE UTILIZACIÓN DEL SOFTWARE

ESTE ES UN CONTRATO ENTRE VD. Y URBICAD ARCHITECTURE S.L., COMPAÑÍA CONSTITUIDA DE ACUERDO CON LAS LEYES DE ESPAÑA.

DEVUELVA EL SOFTWARE ANTES DE UTILIZARLO, SI NO ESTÁ CONFORME CON LOS TÉRMINOS DEL MISMO.

Cláusula 1. Utilización del Software.

Ud. puede instalar una copia del Software en cualquier dispositivo de almacenamiento, hasta un número máximo de ordenadores correspondiente al número de licencias adquiridas.

Una vez instalado el software en un equipo, debe ser validada la licencia, que podrá ser trasladada a otros equipos pero se deberán seguir las indicaciones para saber cómo trasladarla sin errores. Ante cualquier duda, contactar con UrbiCAD.

En caso de pérdida, robo o extravio del equipo donde está instalada la aplicación, UrbiCAD no repondrá ni el software ni la licencia, debiendo en tal caso el afectado adquirir una segunda licencia (tal como le sucedería si le roban, pierde o extravia un teléfono móvil, que Ud debe comprar otro).

Cláusula 2. Documentos generados .

Ud. puede desplegar, modificar, reproducir y distribuir cualquier documento generado con el software, siempre que se trate de documentos en los que como Usuario, sea autor.

Cláusula 3. Derechos de Propiedad Intelectual (Copyrigth).

El software de UrbiCAD Seguridad Integral y cualquier copia que haga son propiedad de UrbiCAD Architecture s.l., estando protegido por la Leyes internacionales de la Propiedad Intelectual.

El presente contrato no le concede ningún derecho sobre la propiedad intelectual del software. Ud. al

adquirir el paquete se convierte en usufructuario (es decir con derecho a disfrutar pero no a disponer).

Cláusula 4. Transmisión.

No podrá alquilar, arrendar, sublicenciar o prestar el software de UrbiCAD Seguridad Integral bajo ningún aspecto o circunstancia.

Cláusula 5. Garantías.

UrbiCAD architecture s.l. garantiza durante un periodo de 90 días desde la recepción del software, que funcionará de estricta conformidad con la documentación recibida.

Para efectuar una reclamación durante el periodo de garantía, deberá devolver el software, con objeto de ser repuesto por un software operativo y en condiciones.

Todo cuanto antecede constituye el único y exclusivo derecho que tiene Ud. en caso de incumplimiento de la garantía por parte de UrbiCAD.

Cláusula 6. Renuncia de garantías.

Excepto la garantía limitada establecida en la clausula 5 anterior, UrbiCAD no concede ninguna garantía, expresa, implicita ni reglamentaria, con relación a cualesquiera otros aspectos, incluídos pero no limitados a la no violación de derechos a terceros, comerciabilidad o idoneidad para cualquier fin determinado. UrbiCAD y sus proveedores no garantizan ni pueden garantizar el funcionamiento en todas las plataformas Windows futuras asi como los resultados que puedan obtener ahora o en el futuro al utilizar el software de UrbiCAD Seguridad Integral.

Claúsula 7. Limitación de responsabilidad.

En ningún caso, bajo ningún aspecto o circunstancia UrbiCAD architecture s.l. o sus proveedores serán responsables frente a Ud. por daños consiguientes, directos, incidentales, accidentales, punitivos o especiales, incluyendo cualquier pérdida de beneficios o ahorros, sanciones, multas, responsabilidades civiles, penales o administrativas derivados de la utilización que Ud. haga de UrbiCAD Seguridad Integral y de sus documentos generados o de su falta de habilidad para instalar y/o utilizar el software, o de las omisiones y errores que produzca, por no repasar los documentos, no ajustarse estos a la normativa o a las exigencias de cualquier tipo de Organización o a los planos que Ud. debe incluir debidamente como Autor de los mismos.

Recuerde que esta aplicación es una ayuda, pero que es el autor del documento quien en último término decide. Ud. debe ser consciente de ello.

Cláusula 8. Ley aplicable y Disposiciones Generales.

El presente contrato se regirá por las leyes vigentes en España.

Este contrato solo podrá ser modificado mediante escrito firmado por la dirección de la compañía UrbiCAD architecture s.l.

Con renuncia expresa a su propio fuero o domicilio, cualquier duda, cuestión o litígio que pueda surgir de la interpretación de este Contrato, las partes se someterán a la Jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales competentes de la ciudad de Valencia.

Este es el contrato entero entre UrbiCAD architecture s.l. y Ud. con respecto al software de UrbiCAD Seguridad Integral y reemplaza toda representación, discusión, compromiso, contrato de licencia de susario final, comunicación o publicidad relacionados con el software de UrbiCAD Seguridad Integral.

10100 1000

Datos de la Licencia: